

Barrancabermeja, 22 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO N. 05

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
NIT: 829.001.846-6

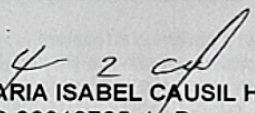
Debe a: MARIA ISABEL CAUSIL HERRERA

CC 28.019.705. de BARRANCABERMEJA

Por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS COMO PSICÓLOGO, PARA BRINDAR APOYO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1043-25 DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA ESE BARRANCABERMEJA, según contrato No: 25-00424; durante el periodo comprendido entre el 01 al 19 de diciembre del 2025

La suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$2.254.667) M/CTE.** Favor consignar en la cuenta de Ahorros del Banco Bancolombia N°30620032898.

Cordialmente,


MARIA ISABEL CAUSIL HERRERA
CC 28019705 de Barrancabermeja

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA	CÓDIGO	104-FR 012
	FORMATO DE ACTA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	3
		FECHA DE EMISIÓN	08/07/2021

ACTA FINAL Y LIQUIDACION

NUMERO DEL CONTRATO	25-00424
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
IDENTIFICACION	NIT No. 829.001.846-6
CONTRATISTA	MARIA ISABEL CAUSIL HERRERA
IDENTIFICACION	28019705 DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS COMO PSICÓLOGO, PARA BRINDAR APOYO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1043-25 DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA ESE BARRANCABERMEJA.
SUPERVISOR	ESMERALDA MARIA OTERO ALVAREZ P. E. Área de la Salud, Auditor Medico
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$10.680.000) M/CTE
ADICIONAL No. 1	CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (5.340.000) M/CTE
VALOR DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES VEINTE MIL PESOS (16.020.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES
PRORROGA No. 1	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS
PLAZO DE TOTAL DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE AGOSTO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DEL 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	BARRANCABERMEJA

Entre los suscritos se encuentran la Doctora **SANDRA LILIANA VERA BLANDON**, como Gerente de la E.S.E BARRANCABERMEJA, la Doctora **ESMERALDA MARIA OTERO ALVAREZ** quien se desempeña como **P. E Área de la salud auditor médico de la entidad**, y a su vez como Supervisor del presente contrato y por el contratista **MARIA ISABEL CAUSIL HERRERA**; se acordó admitir el ACTA FINAL Y LIQUIDACION AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 25-00424. \$2.254.667

1. Informe de Actividades

Que el/la contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **01 al 19 de diciembre de 2025**, con las actividades descritas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 25-00424, tal y como se evidencia en el informe allegado (*Ver informe de supervisión*). Periodo FINAL Y LIQUIDACION AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 25-00424: **del 01 al 19 de diciembre de 2025**.

2. Balance económico

CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
VALOR CONTRATO No. 25-00424.	\$16.020.000	
VALOR ACTA PARCIAL No 001		\$3.085.333
VALOR ACTA PARCIAL No 002		\$3.560.000
VALOR ACTA PARCIAL No 003		\$3.560.000
VALOR ACTA PARCIAL No 004		\$3.560.000
VALOR ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN		\$2.254.667
SALDO POR EJECUTAR		\$0
SUMAS IGUALES	\$16.020.000	\$16.020.000

La cuenta de cobro que integran el valor a cancelarse con la presente Acta Final y liquidación, corresponde a aquella(s) que el/la Contratista presento debidamente con el lleno de los requisitos, conforme seguidamente se detallan, así:

CUENTA N° 005	DEL 1 al 19 de diciembre de 2025	TOTAL
---------------	----------------------------------	-------

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA		CÓDIGO	104-FR 012
	FORMATO DE ACTA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN	3
			FECHA DE EMISIÓN	08/07/2021
VALOR	\$2.254.667		\$2.254.667	

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, debe cancelar la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$2.254.667) M/CTE., para quedar a Paz y Salvo con la presente acta final y liquidación.

VALOR POR EJECUTAR: CERO PESOS (\$0) MCTE.

Aportes al Sistema de Seguridad Social

Que el/la Contratista ha acreditado, presentado y allegado la respectiva planilla de aporte y pago al sistema de seguridad social (*Salud, Pensión y ARL*), correspondiente al periodo de la presente acta (*mes de diciembre de 2025*), conforme a lo estipulado en el artículo 50 Ley 789 de 2002 y como seguidamente se describe, así:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO MENSUAL	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN DEL CONTRATO MENSUAL 40%
\$16.020.000	\$3.560.000	\$1.424.000
NUMERO DE PLANILLA DICIEMBRE 2025		7999608048
TOTAL, MENSUAL A LIQUIDAR SALUD DICIEMBRE 2025		\$ 178.800
TOTAL, MENSUAL A LIQUIDAR PENSION DICIEMBRE 2025		\$ 228.800
PAGO RIESGO LABORAL DICIEMBRE DE 2025		\$ 34.900
TOTAL, DEL PAGO MENSUAL DICIEMBRE 2025		\$ 442.500
COMPROBACION DE LOS APORTES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA		
PAGO MES DE EJECUCION AGOSTO		\$440.600
PAGO MES DE EJECUCION SEPTIEMBRE		\$440.600
PAGO MES DE EJECUCION OCTUBRE		\$440.600
PAGO MES DE EJECUCION NOVIEMBRE		\$442.500
PAGO TOTAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DENTRO DE LA EJECUCION CONTRACTUAL		\$2.206.800

En consecuencia, se deja constancia que el/la Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones del presente contrato, durante el plazo de ejecución. Por tanto, "Las Partes" se declaran a Paz y Salvo por todo concepto de ley, habiendo cumplido por EL/LA CONTRATISTA con todas sus obligaciones, incluyendo aportes al Sistema de Seguridad Social vigente; de la forma como a su vez lo acredita respectivamente.

En consecuencia, las partes establecen los siguientes:

ACUERDOS

1. Dar por Finalizado y Liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 25-00424 de fecha Cinco (5) de agosto de 2025, suscrito entre la E.S.E BARRANCABERMEJA y MARIA ISABEL CAUSIL HERRERA, identificada con cedula de ciudadanía No 28.019.705 de Barrancabermeja, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS COMO PSICÓLOGO, PARA BRINDAR APOYO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1043-25 DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA ESE BARRANCABERMEJA".
2. Que LA CONTRATISTA MARIA ISABEL CAUSIL HERRERA, cumplió a satisfacción con todas las obligaciones objeto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 25-00424 de fecha cinco (5) de agosto de 2025, conforme al objeto del contrato "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS COMO PSICÓLOGO, PARA BRINDAR APOYO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1043-25 DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA ESE BARRANCABERMEJA"; por tanto, "Las Partes" se declaran a Paz y Salvo por este concepto, habiendo cumplido además por LA CONTRATISTA con aquellas relativas a los documentos que soportan el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social

Transversal 47* N° 57-29 BARRIO EL DANUBIO
Teléfono 57 607 6007190 - 6007130
Celular 3009108033
Línea Gratuita 018000423690
www.esebarrancabermeja.gov.co
Correo electrónico siau@esebarrancabermeja.gov.co

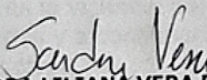
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA	CÓDIGO	104-FR 012
	FORMATO DE ACTA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	3
		FECHA DE EMISIÓN	08/07/2021

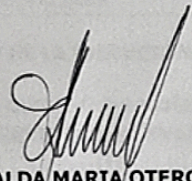
respectivamente; documentos que allegó LA CONTRATISTA y de los que EL CONTRATANTE recibe bajo el principio de buena fe.

- Que de conformidad con el BALANCE ECONÓMICO establecido por la presente acta para el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 25-00424 de fecha cinco (5) de agosto de 2025, se tiene que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, debe cancelar en favor de EL CONTRATISTA, la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$2.254.667) M/CTE.**, para quedar a Paz y Salvo con la presente Acta Final y de Liquidación; ante lo cual se autoriza lo respectivo, previo los trámites administrativos y presupuestales correspondientes.
- Que la señora **MARIA ISABEL CAUSIL HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía No 28.019.705 de Barrancabermeja, manifiesta que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA cumplió con todas sus obligaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 25-00424 de fecha cinco (5) de agosto de 2025; así como que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en manual interno de contratación de la entidad en concordancia con el Art. 60 de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
- Que la señora **MARIA ISABEL CAUSIL HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía No 28.019.705 de Barrancabermeja, manifiesta que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA cumplió con todas sus obligaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 25-00424 de fecha cinco (5) de agosto de 2025, asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en el marco del contrato respectivo y a causa o motivos que le sean imputables con ocasión de la adjudicación, ejecución y liquidación respectiva; así mismo acepta expresamente que atenderá cualquier requerimiento, reclamaciones o asuntos que surjan en el mediano y largo plazo ó a futuro en relación con la ejecución del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 25-00424 de fecha cinco (5) de agosto de 2025, como parte de sus obligaciones y responsabilidades inherentes a su condición dentro del contrato en mención.

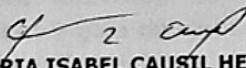
Para constancia se firma en Barrancabermeja D.E (Santander), a los veintidós días (22) días del mes de diciembre de 2025.

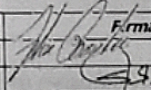
POR LA E.S.E BARRANCABERMEJA


SANDRA LILIANA VERA BLANDON
Gerente
ESE Barrancabermeja


ESMERALDA MARIA OTERO ALVAREZ
Supervisora
ESE BARRANCABERMEJA

POR EL CONTRATISTA


MARIA ISABEL CAUSIL HERRERA
C.C. No. 28.019.705 de Barrancabermeja
Contratista

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	Félix Eduardo González Reina	Contratista en Contratación ESEB	
Revisó	Oscar Yesid Rodríguez Pedraza	Abogado Externo Contratación ESEB	

Transversal 47* N° 57-29 BARRIO EL DANUBIO
Teléfono 57 607 6007190 - 6007130
Celular 3009108033
Línea Gratuita 018000423690
www.esebarrancabermeja.gov.co
Correo electrónico siau@esebarrancabermeja.gov.co

**INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO N° 25-00424 CORRESPONDIENTE
AL ACTA FINAL Y LIQUIDACION**

1. DATOS GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	25-00424
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS COMO PSICÓLOGO, PARA BRINDAR APOYO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1043-25 DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA ESE BARRANCABERMEJA.
SUPERVISOR	P. E Área de la salud auditor médico.
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ESMERALDA MARIA OTERO ALVAREZ
CONTRATISTA	MARIA ISABEL CAUSIL HERRERA
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES
PRORROGA No. 1	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO DE TOTAL DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE AGOSTO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DEL 2025
VALOR INICIAL	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$10.680.000) M/CTE
ADICIONAL No. 1	CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (5.340.000) M/CTE
VALOR DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES VEINTE MIL PESOS (16.020.000) M/CTE
PERIODO QUE CORRESPONDE AL PRESENTE INFORME	DEL 01 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL INFORME	22 DE DICIEMBRE DE 2025

2.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la vigencia del contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas y a continuación se detalla los resultados más relevantes de la ejecución contractual:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA
1) Desarrollo de las Actividades, llámense: Implementación de estrategias de información y programas en temas de salud pública descritos en los COAI, anexos técnicos y guía de ejecución de actividades de las dimensiones, de acuerdo a las indicaciones emanadas por la Coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2025; según el contrato No. 1043-25.	La contratista realizó gestión y planeación para la ejecución de las actividades contempladas para dar cumplimiento al contrato interadministrativo No. 1043-25
2) Realizar la ejecución de las actividades según lineamientos definidos en los COAI (Componente Operativo Anual de	La contratista realizó la gestión y planeación para el desarrollo de las actividades en cumplimiento a los lineamientos definidos en

Inversiones), anexos técnicos y guía de ejecución de actividades.	los COAI, anexos técnicos y guía de ejecución de actividades.
3) Realizar la recopilación y entrega de los soportes requeridos en los tiempos establecidos descritos en los COAI, anexos técnicos y guía de ejecución; como evidencia de ejecución de cada una de las actividades a desarrollar.	La contratista Se recopiló la información necesaria, con el fin de poder elaborar a satisfacción los informes finales requeridos para el mes de diciembre.
4) Gestionar, Desarrollar y entregar las convocatorias, montaje y desarrollo de los cronogramas de actividades y recolección de los soportes requeridos de las actividades; semanal y mensualmente entregar oportunamente de las actividades del contrato N° 1043-25, con evidencia físicas y magnéticas, según horarios y formatos establecidos por la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas, en medio físico y magnético.	La contratista gestiona el montaje y desarrollo de los cronogramas de actividades y recolección de los soportes requeridos para las mismas.
5) Ejecutar las actividades conforme a la cantidad señalada en el indicador de producto, verificando el cumplimiento del 100% de las metas según lineamientos definidos en los COAI.	La contratista realizó actividades de organización, planeación y gestión en pro al desarrollo de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.
6) Asistir a las reuniones, talleres, charlas o capacitaciones programadas por la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas o secretaria local de Salud.	La contratista asistió a las reuniones convocadas por la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas y la Secretaria local de Salud en pro a la socialización de las estrategias a desarrollar desde el PIC.
7) Entrega de informes de avance y final con sus respectivos soportes y evidencias de acuerdo a las indicaciones de coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas.	La contratista realizó la entrega de los informes finales de acuerdo al desarrollo de la ejecución de las actividades contempladas en el contrato 25-00424.
	La contratista cumplió totalmente con los indicadores de producción y de calidad.

8) Cumplir con los indicadores establecidos para las estrategias y actividades asignadas por parte la Coordinación en lo que se refiere a PRODUCCIÓN y CALIDAD, de acuerdo con lo programado en el Anexo Técnico del Contrato 1043-25. Estos indicadores serán evaluados de forma periódica (cada 30 días), así:	1. PRODUCCIÓN: 1.1 Productividad: número de actividades realizadas (14) / número de actividades programadas (14), $14/14 \times 100 = 100\%$. 2. CALIDAD: 2.1. Calidad del Dato: La calidad de dato se cumplió a su totalidad, debido a que la información fue completa y clara. 2.2. Satisfacción del Usuario PQRS: No se presentaron durante el mes de diciembre del 2025 insatisfacciones de usuarios, dando cumplimiento al 100% de las actividades.
9) Cargue de información de Actividades al sistema Panacea mediante Equipos de cómputo propios.	La contratista no ejecuto cargue de información de actividades individuales por psicología al sistema Panacea, ya que no hubo facturación de usuarios.
10) Hacer buen uso, responsable y racional de los elementos o materiales de trabajo entregado por la E.S.E Barrancabermeja para desarrollar las acciones del contrato No. 1043-25.	La contratista realizó buen uso, responsable y racional de los elementos o materiales de trabajo entregados por la E.S.E Barrancabermeja en el desarrollo de cada una de sus actividades.
11) Entrega de materiales suministrados durante el desarrollo de las actividades del contrato No. 1043-25.	La contratista hizo entrega de materiales para el desarrollo de las estrategias propuestas por el Plan de Intervenciones Colectivas PIC.
12) Apoyo en el diseño y contenido de los temas para la realización de los medios audiovisuales.	La contratista durante la ejecución del contrato No. 25-00424, realizo un video sobre promoción y prevención de la violencia en el distrito, como parte del desarrollo de la estrategia como tal; realizó el contenido del folleto publicitario para la estrategia Centros de Escucha y Zonas Protectoras, realizo el contenido para el folleto de la estrategia Familias Fuertes Amor y Limites y prevención en suicidio; promoviendo su importancia para la comunidad del distrito de Barrancabermeja.



Empresa Social del Estado Barrancabermeja

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**
NIT. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

13) Diligenciamiento de la matriz de seguimiento, de acuerdo a las indicaciones emanadas por la Coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2025; según el contrato No. 1043-25.	La contratista realizó el diligenciamiento de la matriz de seguimiento, de acuerdo a las indicaciones emanadas por la Coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2025; según el contrato No. 1043-25.
14) Tramitar y adjuntar certificación de cumplimiento de actividades firmada por el referente de la dimensión.	La contratista tramito las certificaciones de cumplimiento de actividades firmada por los referentes de las dimensiones, dando cumplimiento del ítem No. 14.
15) Recopilar y adjuntar las evidencias en digital en el Drive, de acuerdo a las indicaciones emanadas por la Coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2025.	La contratista recopiló y adjunto las evidencias digitales en el Drive, dando cumplimiento a las indicaciones dictaminadas por la Coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC.
16) Desarrollar las acciones contempladas en el contrato interadministrativo N° 1043-25, con alto grado de profesionalismo.	La contratista desarrolló las acciones contempladas en el contrato interadministrativo N° 1043-25, con alto grado de profesionalismo y responsabilidad.
17) Acatamiento a las decisiones técnicas y administrativas emanadas de la coordinación del PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.	La contratista realizó acatamiento a las decisiones técnicas y administrativas emanadas de la coordinación del plan de Intervenciones Colectivas 2025, mediante la participación en actividades adyacentes.
18) Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del contrato interadministrativo Secretaría de Salud municipal y ESE Barrancabermeja.	La contratista participó en las actividades convocadas por la referente de la Secretaría de salud Distrital y la coordinación del PIC, en pro al desarrollo de las diferentes estrategias propuestas para su respectiva ejecución durante el año 2025.
19) EL CONTRATISTA, se compromete a presentar mensualmente durante el término de ejecución del contrato los aportes al sistema de seguridad social (salud y pensión). Y las demás inherentes al desarrollo del objeto del contrato.	La contratista presentó el aporte al sistema de seguridad social (Salud y pensión), correspondiente al mes de diciembre del 2025.



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**
NIT. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

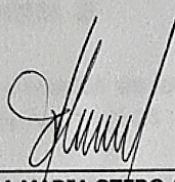
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	PLANILLA Y/O AUTORIZACIÓN N°	PERIODO CANCELADO	FECHA DE PAGO
SALUD	7999608048	diciembre de 2025	17 de diciembre de 2025
PENSION	7999608048	diciembre de 2025	17 de diciembre de 2025
ARL	7999608048	diciembre de 2025	17 de diciembre de 2025

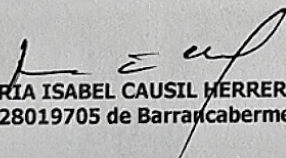
3. **RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.**

4. **PROPUESTA DE MEJORAMIENTO**

5. **OBSERVACIONES**


ESMERALDA MARIA OTERO ALVAREZ
P. E Área de la salud auditor médico
SUPERVISORA

Notificación contratista,


MARIA ISABEL CAUSIL HERRERA
CC 28019705 de Barrancabermeja.

INFORME DE ACTIVIDADES

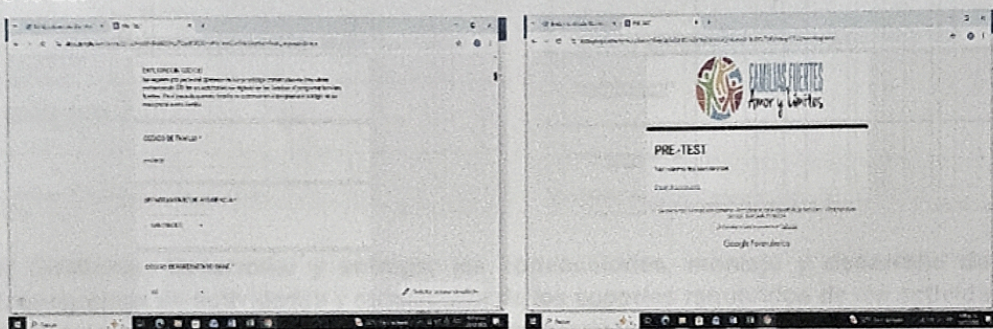
CONTRATISTA: MARIA ISABEL CAUSIL HERRERA

CONTRATO: 25-00424

PERIODO DEL INFORME: 01 AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2025

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO FUERON:

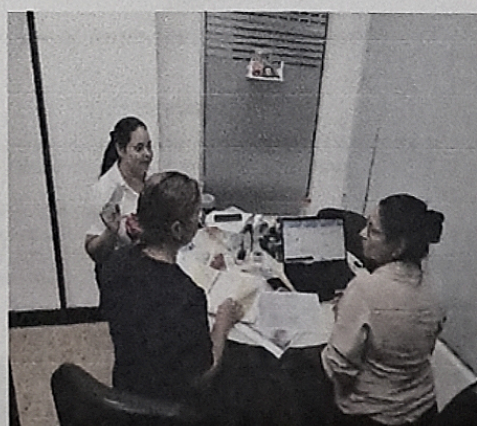
1) Desarrollo de las Actividades, llámense: Implementación de estrategias de información y programas en temas de salud pública descritos en los COAI, anexos técnicos y guía de ejecución de actividades de las dimensiones, de acuerdo a las indicaciones emanadas por la Coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2025; según el contrato No. 1043-25.



Se realizó gestión y planeación para la ejecución de las actividades contempladas para dar cumplimiento al contrato interadministrativo No. 1043-25

2) Realizar la ejecución de las actividades según lineamientos definidos en los COAI (Componente Operativo Anual de Inversiones), anexos técnicos y guía de ejecución de actividades.

Se realizó la gestión y planeación para el desarrollo de las actividades en cumplimiento a los lineamientos definidos en los COAI, anexos técnicos y guía de ejecución de actividades.



- 3) Realizar la recopilación y entrega de los soportes requeridos en los tiempos establecidos descritos en los COAI, anexos técnicos y guía de ejecución; como evidencia de ejecución de cada una de las actividades a desarrollar.

Se recopiló la información necesaria, con el fin de poder elaborar a satisfacción los informes finales requeridos para el mes de diciembre.

[illegible]

RESPONSABLE LADICION									
Proyecto: 001 - Las Cajas de Agua, Obras de Infraestructura y Obras Civiles									
	PROYECTO	CONTRATO	ORDEN	ALMACENAMIENTO	ENTRADA	ENTRADA	ENTRADA	ENTRADA	ENTRADA
1	PROYECTO								
2	CONTRATO								
3	ORDEN								
4	ALMACENAMIENTO								
5	ENTRADA								
6	ENTRADA								
7	ENTRADA								
8	ENTRADA								
9	ENTRADA								
10	ENTRADA								

- 4) Gestionar, Desarrollar y entregar las convocatorias, montaje y desarrollo de los cronogramas de actividades y recolección de los soportes requeridos de las actividades; semanal y mensualmente entregar oportunamente de las actividades del contrato N° 1043-25, con evidencia físicas y magnéticas, según horarios y formatos establecidos por la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas, en medio físico y magnético.

Se gestiona el montaje y desarrollo de los cronogramas de actividades y recolección de los soportes requeridos para las mismas.

[illegible]

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO REAL DE MARES
 BARRANCABERMEJA - SANTANDER

TEL: 829 690 781 - 6 DANE: 160001000151

Creación Res. 2078 / 08.10.96
 Aprobación: Res. 14089 / 04.12.92

**¡AQUÍ NOS EDUCAMOS SERES HUMANOS
 INTEGRALES PARA LA VIDA**

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REAL DE MARES

HACE CONSTAR

Que la ESE Barrancabermeja bajo el contrato interadministrativo N°1043-25, del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, implementó satisfactoriamente el programa

2. "FAMILIAS FUERTES, AMOR Y LÍMITES.", impactando a las familias Real Maristas, durante los meses de julio, agosto y septiembre del 2025, con un total de 19 familias intervenidas, conformadas por 20 adolescentes y 19 padres de familia, caracterizadas de la siguiente manera:

- 5) Ejecutar las actividades conforme a la cantidad señalada en el indicador de producto, verificando el cumplimiento del 100% de las metas según lineamientos definidos en los COAL.

Se realizaron actividades de organización, planeación y gestión en pro al desarrollo de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC, con un cumplimiento del 100% de las metas de acuerdo a lineamientos definidos en los COAI.

Actividad	Responsable	Fecha	Cumplimiento
Reunión de coordinación	...	...	✓
Elaboración de estrategias	...	...	✓
Socialización de estrategias	...	...	✓
Entrega de informes	...	...	✓
Evaluación de la estrategia	...	...	✓



6) Asistir a las reuniones, talleres, charlas o capacitaciones programadas por la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas o secretaria local de Salud.

Se asistió a las reuniones convocadas por la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas y la secretaria local de Salud en pro a la socialización de las estrategias a desarrollar desde el PIC.

7) Entrega de informes de avance y final con sus respectivos soportes y evidencias de acuerdo a las indicaciones de coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas.

Se realizó la entrega de los informes finales de acuerdo al desarrollo de la ejecución de las actividades contempladas en el contrato 25-00424.

ALCALDÍA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA			
INFORME FINAL PIC			
Código: 500-FA-FO-033	Fecha: 03-04-2023	Versión: 01	Página: 3 de 11

INFORME FINAL DE LA ESTRATEGIA: CENTROS DE ESCUCHA Y ZONAS PROTECTORAS DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL - CSYSM, PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 1043-25.

INTERVENCION

Conformar espacios seguros y confidenciales en instituciones educativas públicas priorizadas, con el fin de promover en los estudiantes del distrito de Barrancabermeja, la expresión de sus emociones, escucha activa, acompañamiento, asistencia, orientación, formación en temas como el consumo de sustancias psicoactivas incluido cannabis, tabaco, alcohol, marihuana, manejo de emociones, estrés, resolución de conflictos de forma positiva, toma de decisiones, fortalecimiento de habilidades para afrontar la vida y direccionamiento a otras instituciones según la pertinencia del caso.

INFORME FINAL DE LA ESTRATEGIA: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL - MI CUERPO ES UN TESORO, DIMENSIÓN SEXUAL, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS - SOSYR, PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 1043-25.

INTERVENCION

Realizar sesiones Pedagógicas en el ámbito urbano para la prevención de la violencia sexual en la población estudiantil, con enfoque diferencial.

Evaluación de la estrategia realizada en el Municipio de Barrancabermeja

El presente informe corresponde a un análisis de tipo descriptivo retrospectivo, en el cual se tomó como población comunidad general del Distrito de Barrancabermeja concertados con líderes de barrios y comunas ubicados en la zona urbana.

EJE ESTRATEGICO: Determinantes Sociales de la Salud

META DE PRODUCTO (PTS): Mantener la Estrategia integral 90, 90,90 para prevención del VIH con enfoque diferencial durante el cuatrimestre.

LINEA OPERATIVA (POSF): Cuidado de la salud en el territorio (Resolución 100 de 2024)

8) Cumplir con los indicadores establecidos para las estrategias y actividades asignadas por parte la Coordinación en lo que se refiere a PRODUCCIÓN y CALIDAD, de acuerdo con lo programado en el Anexo Técnico del Contrato 1043-25. Estos indicadores serán evaluados de forma periódica (cada 30 días), así:

Mis indicadores de producción y de calidad se cumplieron totalmente.

1. PRODUCCIÓN: 1.1 Productividad: número de actividades realizadas (14) / número de actividades programadas (14), $14/14 \times 100 = 100\%$.

2. CALIDAD:

2.1. Calidad del Dato: La calidad de dato se cumplió a su totalidad, debido a que la información fue completa y clara.

2.2. Satisfacción del Usuario PQRS: No se presentaron durante el mes de diciembre del 2025 insatisfacciones de usuarios, dando cumplimiento al 100% de las actividades.

9) Cargue de información de Actividades al sistema Panacea mediante Equipos de cómputo propios.

El Cargue de información de Actividades individuales por psicología al sistema Panacea, no se ejecutó, ya que no hubo facturación de usuarios.

10) Hacer buen uso, responsable y racional de los elementos o materiales de trabajo entregado por la E.S.E Barrancabermeja para desarrollar las acciones del contrato No. 1043-25.

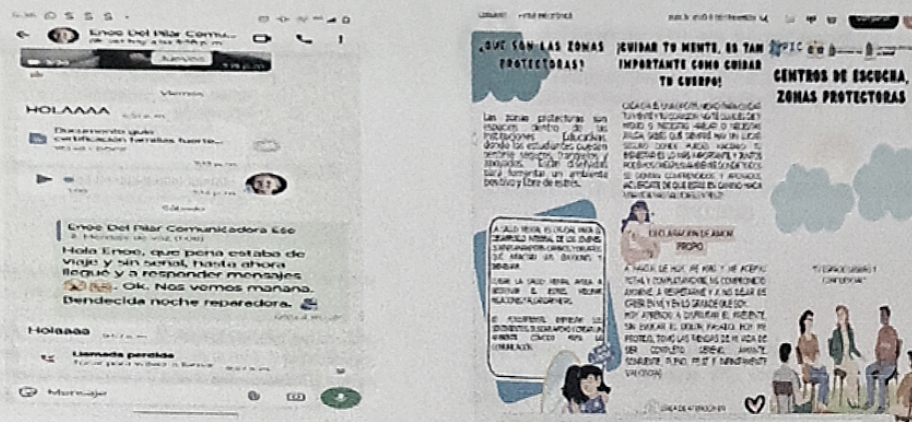
Se realizó buen uso, responsable y racional de los elementos o materiales de trabajo entregado por la E.S.E Barrancabermeja en el desarrollo de cada una de sus actividades.

11) Entrega de materiales suministrados durante el desarrollo de las actividades del contrato No. 1043-25.

Se realizó entrega de materiales para el desarrollo de las estrategias propuestas por el Plan de Intervenciones Colectivas PIC.



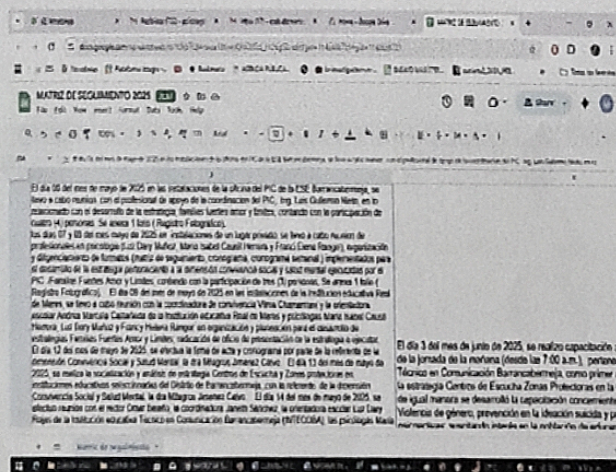
12) Apoyo en el diseño y contenido de los temas para la realización de los medios audiovisuales.



Se realizó durante la ejecución del contrato No. 25-00424, un video sobre promoción y prevención de la violencia en el distrito, como parte del desarrollo de la estrategia como tal; se realizó el contenido del folleto publicitario para la estrategia Centros de Escucha y Zonas Protectoras, contenido para el folleto de la estrategia Familias Fuertes Amor y Límites y prevención en suicidio, promoviendo su importancia para la comunidad del distrito de Barrancabermeja.

13) Diligenciamiento de la matriz de seguimiento, de acuerdo a las indicaciones emanadas por la Coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2025; según el contrato No. 1043-25.

Se realizó el diligenciamiento de la matriz de seguimiento, de acuerdo a las indicaciones emanadas por la Coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2025; según el contrato No. 1043-25.



14) Tramitar y adjuntar certificación de cumplimiento de actividades firmada por el referente de la dimensión.

Se tramitaron las certificaciones de cumplimiento de actividades firmada por los referentes de las dimensiones, dando cumplimiento del ítem No. 14.

INSTITUTO TÉCNICO EN COMUNICACIÓN BARRANCABERMEJA INTECOBA

Educación Pre-escolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Académica
Aprobado por Resolución No. 12511 de octubre de 2002
Carrera 24 No. 46-77 Barrio Tececual Teléfono: 0123413
Barrancabermeja, Santander

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO EN
COMUNICACIÓN BARRANCABERMEJA

HACE CONSTAR

Que la ESE Barrancabermeja bajo el contrato interadministrativo N°1043-25, del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, implementó satisfactoriamente el programa:

1. "FAMILIAS FUERTES, AMOR Y LÍMITES.", impactando a las familias involucradas, durante los meses de octubre y noviembre del 2025, con un total de 12 familias intervenidas, confirmadas por 13 adolescentes y 12 padres de familia caracterizados de la siguiente manera:

RANGO DE EDAD	ADULTOS	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
---------------	---------	-------	-------	-------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO HERNÁNDEZ DE GALLEGOS Barrancabermeja-Santander

Resolución de Aprobación No. 12509 del 28 de octubre de 2002
Resolución de Aprobación Media Técnica No. 1106 de agosto 27 de 2014

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO HERNANDEZ DE
GALLEGOS

HACE CONSTAR

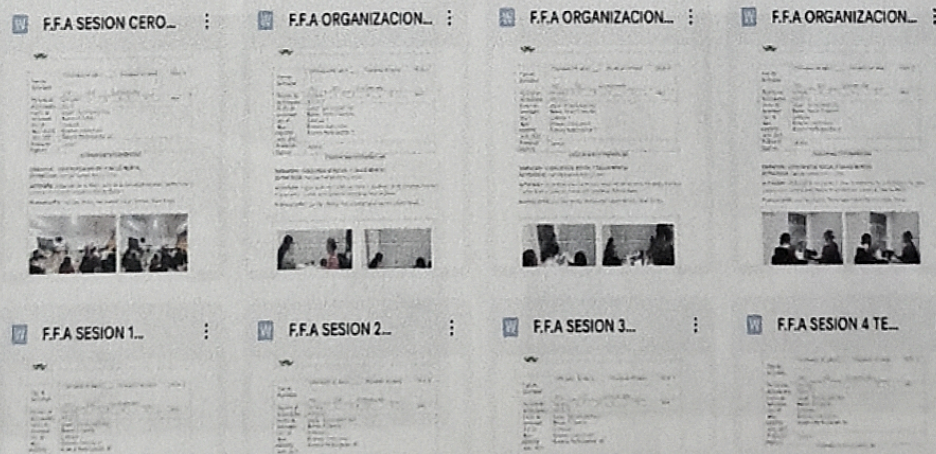
Que la ESE Barrancabermeja bajo el contrato interadministrativo N°1043-25, del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, implementó satisfactoriamente la estrategia:

1. "CENTROS DE ESCUCHA Y ZONAS PROTECTORAS.", impacto a discentes de 6° a 8° grado, durante los meses de junio, julio, agosto y de septiembre del

15) Recopilar y adjuntar las evidencias en digital en el Drive, de acuerdo a las indicaciones emanadas por la Coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2025.

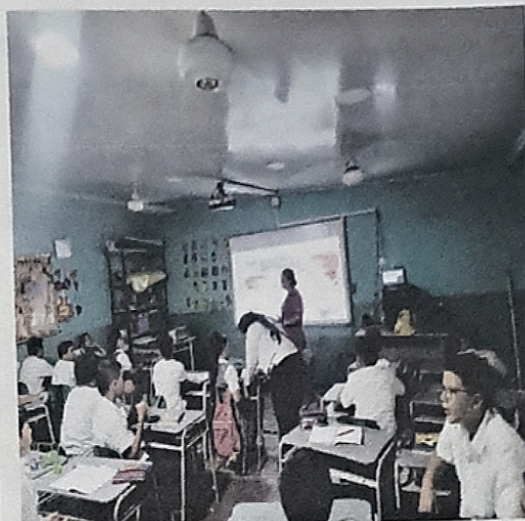
Se recopilaron y adjuntan las evidencias digitales en el Drive, dando cumplimiento a las indicaciones dictaminadas por la Coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC.

Name ↑



16) Desarrollar las acciones contempladas en el contrato interadministrativo N° 1043-25, con alto grado de profesionalismo.

Se desarrollaron las acciones contempladas en el contrato interadministrativo N° 1043-25, con alto grado de profesionalismo y responsabilidad.



17) Acatamiento a las decisiones técnicas y administrativas emanadas de la coordinación del PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.

Se realizó acatamiento a las decisiones técnicas y administrativas emanadas de la coordinación del plan de Intervenciones Colectivas 2025, mediante la participación en actividades adyacentes.

18) Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del contrato interadministrativo Secretaría de Salud municipal y ESE Barrancabermeja.

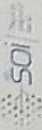
Se participó en las actividades convocadas por la referente de la Secretaría de salud Distrital, y la coordinación del PIC, en pro al desarrollo de las diferentes estrategias propuestas para su respectiva ejecución durante el año 2025.



Se presenta el aporte al sistema de seguridad social (Salud y pensión), correspondiente al mes de diciembre del 2025

ESMERALDA MARIA OTERO ALVAREZ
Supervisora – Contrato No. 25-00424
ESE Barrancabermeja

MARIA ISABEL CAUSIL HERRERA
Contratista



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO ENTIDAD NOMBRE O VALOR SOCIAL DIRECCIÓN CÓDIGO POSTAL	CECILEIA OLIVERA NOMBRE DEL APORTANTE NOMBRE DEL APORTANTE DIRECCIÓN DEL APORTANTE CÓDIGO POSTAL DEL APORTANTE	7999999999 NÚMERO DE PLANILLA FECHA DE EMISIÓN FECHA DE VENCIMIENTO	2001/07/20 NÚMERO DE PLANILLA FECHA DE EMISIÓN FECHA DE VENCIMIENTO
TIPO APORTANTE NOMBRE DEL APORTANTE DIRECCIÓN DEL APORTANTE CÓDIGO POSTAL DEL APORTANTE		NOMBRE DEL APORTANTE DIRECCIÓN DEL APORTANTE CÓDIGO POSTAL DEL APORTANTE	
APORTANTE AUTOLIQUIDADO APORTES SALDO EN LA ECUACION		APORTANTE AUTOLIQUIDADO APORTES SALDO EN LA ECUACION	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR
ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR
TOTAL	VALOR	TOTAL	VALOR

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR
ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR
TOTAL	VALOR	TOTAL	VALOR

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR
ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR
TOTAL	VALOR	TOTAL	VALOR

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR
ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR
TOTAL	VALOR	TOTAL	VALOR

TOTAL PAGADO: \$ 442.500